

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy 7 de septiembre de 2010, Dogi Fabrics (Jiangsu), filial china de Dogi International Fabrics, S.A., ha firmado en Madrid ante notario la novación modificativa del préstamo con COFIDES, en los términos y condiciones descritas en la Información Financiera Intermedia comunicada a la CNMV el 30 de Agosto de 2010 (Informe del Auditor).

En consecuencia, a partir de hoy, la salvedad por incertidumbre manifestada por el Auditor de Cuentas en su informe de auditoría correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2009, relativa a la obligación de pago y reconocimiento en los registros contables de dicho pasivo por parte de la Sociedad matriz (DOG International Fabrics S.A.), **queda disipada**.

Dogi International Fabrics, S.A.

D. Jordi Torras

Consejero Delegado

El Masnou (Barcelona), 7 de septiembre de 2010